



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS EEUU NO CAMBIA Y “PROTEGE AL CONSERVADURISMO”**

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que si bien el presidente estadounidense, **Joe Biden** es muy respetuoso de la soberanía de México, el Departamento de Estado de los EEUU no cambia y protege al conservadurismo. Dijo esto después de que esa dependencia de Estados Unidos dio a conocer un informe sobre derechos humanos, donde acusa a autoridades mexicanas de practicar la tortura al tiempo que critica el trato de AMLO a los periodistas y activistas mexicanos. Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del Mundo. Consideró que en el Departamento de Estado no cambia, tiene una política añeja, anacrónica. **López Obrador** comentó que el informe del departamentito es un bodrio, que habla de suposiciones y no tiene sustento, ya que utilizan la calumnia en el documento porque no tienen pruebas.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; MÉXICO, A UN PASO DE LOGRAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA**

El senador **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, afirma que en los últimos cuatro años se ha hecho lo que no se hizo en cuatro décadas: ponderar el potencial económico energético del país. Nuestra nación está a un paso de lograr la soberanía energética, real y auténticamente, porque en los últimos cuatro años se ha logrado hacer lo que se dejó de hacer durante cuatro décadas, que es ponderar el potencial económico energético que México tiene. Destacó que fuimos la cuarta potencia mundial en materia de producción petrolera y somos la décima potencia en materia petrolera. Señaló que el país vende todavía, hoy en día, un barril de petróleo entre 50 y 60 dólares, y sólo cuando gobernaron **Felipe Calderón y Vicente Fox** el petróleo llegó a más de 130 dólares el barril. Pero por cada barril de petróleo que vendemos en 50 dólares, importamos por ese barril derivado del petróleo, más de dos mil dólares en productos derivados de ese barril que les vendemos. Expuso que esos productos derivados que México importa para la industria son materias primas para prendas de vestir, fibras sintéticas, acrilanes, poliésteres, los plisados para muebles, tanques, el dacrón para tejidos resistentes; teflones, plásticos y pinturas. **Alejandro Armenta** puso como ejemplo el caso de China, que tiene 179 refinerías. Estados Unidos tiene 135 y hay todo un escándalo porque Deer Park logró recuperarlo el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para el beneficio de México. Rusia tiene 40 refinerías; la India tiene 23 y construye la refinería más grande del mundo en este momento, cuando hay voces que dicen que construir una refinería es regresar al pasado. Señalo que en el caso de Japón, no tiene una gota de petróleo en el subsuelo y tiene 23 refinerías; Canadá 18; y México ya tiene ocho refinerías y el próximo año vamos a dejar de vender petróleo en 50 dólares y dejar de importar ese barril de petróleo que regalamos en 50 dólares, vamos a dejar de importar los dos mil dólares que importamos en derivados para toda la industria.

**DIPUTADA MARCELA GUERRA; CÁMARA DE DIPUTADOS EMITE PRONUNCIAMIENTO POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada **Marcela Guerra Castillo** (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua. **Guerra Castillo**, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento. Indico que bajo el lema agua para todos, la Organización de las Naciones Unidas se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar la disponibilidad del



recurso. Por ello, además de instaurar este día, se integró dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el garantizar la disponibilidad y la gestión social del agua y el saneamiento para todas y todos.

#### SENADOR RICARDO MONREAL; URGE RESOLVER FONDO DE PENSIONES PARA PROTEGER A TRABAJADORES EN RETIRO

El coordinador parlamentario de Morena del Senado, **Ricardo Monreal**, en la inauguración de la “Caravana CONSAR en el Senado de la República”, destacó que uno de los principales problemas que urge resolver en México, es el fondo de pensiones para proteger los ingresos de los trabajadores en retiro. Acompañado por el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Iván Pliego Moreno**, encabezó la ceremonia que tuvo como propósito concientizar a los trabajadores sobre la importancia del retiro y el ahorro voluntario, así como promover que incrementen su tasa de reemplazo y tomen el control de su cuenta AFORE. Explicó que la reciente reforma de pensiones de diciembre del 2020, impulsada por el Ejecutivo federal, estableció un nuevo paradigma, un parteaguas en la seguridad social, ya que dio un gran paso al mostrar la solidaridad de los empresarios de este país, la voluntad del Gobierno y del Poder Legislativo para poder impulsar una pensión más justa. Este proyecto propone reducir las semanas cotizadas, aumentar las aportaciones del 6.5 al 15 por ciento; incrementar la pensión garantizada; y reducir las comisiones de las AFORES que hoy se encuentran en estándares internacionales. **Ricardo Monreal** acotó que el fondo de pensiones es un gran problema que tenemos que resolver muy pronto. Los fondos de retiro son un problema grave que tenemos que empeñar y que tenemos que, en este Poder Legislativo, lograr soluciones.

#### CANCELLER MARCELO EBRARD; PEDIRÁ EXPLICACIÓN A LAS ACCIONES DE BLINKEN

**Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, señaló que le hablará al secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, para pedirle una explicación sobre su apertura a permitir la declaratoria de los cárteles mexicanos como terroristas, a fin de que las Fuerzas Armadas estadounidenses intervengan en México. **Ebrard** destacó que **Blinken** dijo que México está haciendo un gran esfuerzo contra el fentanilo, pero que entiende que hay una campaña republicana para las elecciones del año que entra. Sobre la acusación de que en México hay zonas del territorio donde el gobierno no tiene control, cuestionó si en Estados Unidos si se tenía el control de esto, pues señaló que el punto donde más consumo se tiene de fentanilo es en los grandes lagos. El canciller mostró una gráfica de una estadística con datos de Estados Unidos que muestra a todos los detenidos de fentanilo, en la que son ciudadanos americanos no mexicanos, es decir que los traficantes con fentanilo son mayoritariamente ciudadanos de Estados Unidos.

#### MARIO DELGADO; ESTAMOS LISTOS PARA TERMINAR CON MÁS DE 90 AÑOS DE CORRUPCIÓN Y SAQUEO EN COAHUILA Y EL EDOMEX

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a unos días del inicio formal del proceso electoral, aseguró que el partido está listo para terminar con más de 90 años de corrupción y saqueo en el estado de Coahuila y en el Estado de México. No hay mal que dure cien años y vamos a terminar con la hegemonía de la corrupción porque va a prevalecer la transformación. La esperanza de la gente, de un cambio verdadero es más grande que la corrupción, que el saqueo, que la injusticia y que la inseguridad que por años han acechado a estas dos entidades. El líder morenista informó que el próximo domingo Morena registrará a sus candidatos a la gubernatura del Estado de México y Coahuila. Indico que acudirá como representante del Comité Ejecutivo Nacional. Es un motivo de orgullo registrar a la maestra **Delfina Gómez** y al ingeniero **Armando Guadiana** como nuestros candidatos, porque desde las diferentes posiciones en las que se han desempeñado han demostrado ser servidores públicos extraordinarios, que siempre han apoyado nuestro proyecto y son dos personas que, sin duda, lograrán con su esfuerzo y dedicación que la Transformación llegue a dos estados más. El líder nacional de Morena se comprometió a trabajar sin descanso pues, subrayó, no hay victorias fáciles y menos cuando estamos viviendo el fin de un régimen corrupto porque cuando éstos se sienten perdidos, recurren a toda clase de mañas. Hay que trabajar todos los días para concretar nuestro objetivo. La fuerza de Morena está en la gente, radica en el pueblo organizado, por eso debemos permanecer unidos. No podemos dejar solo al presidente y tampoco a nuestros candidatos, así que a organizarse y a hacer equipo para sacar a la derecha en definitiva.

#### SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; DEJA LA COORDINACION DEL PRI EN EL SENADO

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, decide retirarse como coordinador de los senadores del PRI después de la petición de los 7 senadores priístas de solicitar un cambio en la coordinación. El senador renuncia a la bancada del PRI, sin embargo no renuncia a la militancia del PRI. A donde se irá al grupo plural y lo seguirán algunos compañeros senadores?



### SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; PRESENTA 10 PUNTOS PARA QUE FUNCIONE LA COMISIÓN BICAMERAL

El senador **Clemente Castañeda**, en la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, exigió que esta instancia no sea una simulación. **Castañeda** planteó 10 puntos a revisar, como el uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía, la letalidad de las Fuerzas Armadas y la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano. Para Movimiento Ciudadano el fin último y sustantivo de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que a todas luces ha fracasado. No habrá ruta posible para recuperar la paz si no cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales más allá de esta Comisión. Dio a conocer los 10 puntos: Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada como primer respondiente en tareas de seguridad pública. Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada. Llamar a comparecer a titulares de la SEDENA, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del Gabinete de seguridad. Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la SEDENA. La vulneración cibernética masiva a los servidores de la SEDENA, con la cual se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas. El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la SEDENA e indagar a fondo la existencia del Centro Militar de Inteligencia. El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Las facultades extra constitucionales que este Gobierno le ha conferido a las Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia política en la vida pública del país. Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años. Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; COMISIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL PODRÍA REGRESAR A LA FUERZA ARMADA A CUARTELES

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Coordinador del GPPRD, asistió a la integración e instalación de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la cual evaluará y dará seguimiento a las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública. **Mancera Espinosa** externó que el Poder Legislativo tiene la tarea de diseñar el andamiaje jurídico que garantice el actuar regulado de las fuerzas armadas y señalar, con indicadores, las entidades federativas donde no se requiera su presencia. El legislador aseguró que en los próximos días se deben desahogar los temas a abordar tales como recabar informes sobre las tareas que realizan el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, así como realizar las comparecencias correspondientes. Dicha comisión quedó integrada por nueve integrantes de la Cámara de Senadores y será presidida por el también presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**.

### ALEJANDRO MORENO; DIRIGENCIA DEL PRI RESPETARÁ DECISIÓN DE SENADORES SOBRE SU COORDINACIÓN, NO HAY DIVISIÓN EN EL PRI

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) sostuvo que si los senadores de su partido deciden, remover a **Miguel Ángel Osorio Chong** como su coordinador en el Senado de la República, la dirigencia nacional del PRI respetará la decisión. El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios, es decisión propia, facultades de las y los senadores de la República. Lo que hace el CEN es sujetarse a las decisiones que toman los senadores, como ha ocurrido siempre. El también presidente nacional del PRI señaló que los cambios de coordinadores son parte de la práctica política y se da en todos los partidos. Los cambios en la coordinación del Senado de la República han sido una constante, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano han cambiado a sus coordinadores, se da en la práctica política, pero es una decisión de los senadores y el CEN del PRI siempre trabajará para fortalecer la comunicación y la coordinación en el trabajo legislativo. Negó que esto se dé por una división en el partido, ya que en una organización tan grande y plural como el PRI hay voces que coinciden y otras que no, por lo que hay que construir en la diversidad. **Moreno Cárdenas** destacó que hay un respeto irrestricto del PRI al compromiso de fortalecer el trabajo coordinado con los diputados y senadores, así como dar autonomía a la y los legisladores; ellos son los que constituyen el grupo parlamentario y su agenda legislativa. Sostuvo que los relevos y cambios siempre serán para bien, por lo que reconoció el trabajo que han realizado las y los senadores de su partido y reiteró que seguirá impulsando el trabajo coordinado.

### SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; LA RESTITUCION DE OSORIO CHONG NO ES POR MALOS MANEJOS EN EL GRUPO PARLAMENTARIO

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** rechazó que el malestar de 7 de los 13 senadores se debe a malos manejos de las prerrogativas del grupo parlamentario, pero afirmó que cada día tienen menos tiempo para resolver el problema de la organización interna del grupo parlamentario: No tengo ningún conocimiento de un mal manejo, por el contrario tengo un absoluto reconocimiento al trabajo que ha hecho el equipo



administrativo del senador **Osorio Chong**, no solamente son pulcros, son transparentes, son honrados y en lo que a mí respecta no habría ningún motivo en lo particular de cambiar ese equipo. Señalo que ni **Alejandro “Alito” Moreno** ni **Manuel Añorve** ni **Osorio Chong** mandan sobre la mayoría de los senadores del PRI, y reconoció que la bancada tricolor se tardó en analizar el relevo en la dirigencia del grupo parlamentario. Incluso sugirió que debieron haber determinado el puesto rotatoriamente. Hay una condición y es por mayoría, así de simple si eso vale cuando son 200 cuando son 13 debería valer más. No tendría por qué dividirnos cambiar de coordinador; en mi opinión debimos de haber cambiado cada 6 meses de coordinador y le hubiéramos dado mucha más amplitud a la bancada y hubiéramos hecho mucho más moderna nuestra forma de dividirnos.

### **SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; INICIATIVA PARA ADICIONAR LA DISTINCIÓN GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL AL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD A FAVOR A LA COMUNIDAD LGBTIQ+**

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, presentó un Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Este dictamen fue aprobado por las comisiones dictaminadoras, con esta reforma se propone adicionar la distinción género y diversidad sexual, al Premio Nacional de la Juventud, con la finalidad de premiar a la juventud perteneciente a la comunidad LGBTIQ+ que luchan por el acceso a los derechos humanos, a la visibilidad de la comunidad en los asuntos públicos y en general por el reconocimiento y la no discriminación. Las y los integrantes de las comisiones dictaminadoras consideramos fundamental el pleno respeto de los derechos humanos y así construir una nación de absoluta tolerancia, libertad e igualdad, en donde todas y todos seamos libres de tener una vida digna. Sin excepciones, sin discriminación, sin importar la elección concreta que cada quien realice en los distintos ámbitos de su desarrollo humano, en el ejercicio pleno de su libertad. Por ello resulta importante fortalecer la participación de las y los jóvenes en la vida pública de nuestro país, con la posibilidad de incidir no solo en la agenda pública sino en la creación de leyes y políticas públicas transformadoras. Desde el Senado de la República hemos aprobado diversas leyes que buscan prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona. Sin embargo, los cambios en la legislación por sí mismos no son suficientes, éstos necesitan ser complementados con esfuerzos para cambiar las actitudes sociales. Esta reforma es una modificación más que contribuye a la promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ y así erradicar todo tipo de discriminación, y en este caso, particularmente la discriminación por su orientación sexual e identidad de género.

### **SENADORA GABRIELA BENAVIDES; A FAVOR DEL DICTAMEN SOBRE DEUDORES ALIMENTARIOS**

La senadora **Gabriela Benavides Cobos**, del PVEM, voto a favor del dictamen sobre deudores alimentarios, para garantizar el derecho alimentario a las niñas, niños y adolescentes. Indico que el derecho alimentario implica la gestión, tanto de la sociedad como de los juzgadores y sector público, este derecho permite el sano desarrollo en las actividades educativas, psicológicas y hasta emocionales; tanto para los menores como para las madres o padres que afrontan la obligación de llevar el sustento familiar. Quienes tenemos hijos e hijas conocemos la enorme responsabilidad que esto implica y es un deber de ambos padres, padre y madre, cuidarlos y otorgarles una adecuada formación. Los derechos alimentarios comprenden la satisfacción de sustento y supervivencia, alimentos, nutrición, vestido, habitación, recreación, atención médica, educación y hasta gastos de embarazo y parto. Señalo que es importante contar con un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes, para que a través de la justicia se identifiquen a las y los deudores y acreedores de obligaciones alimenticias que evadan su responsabilidad y que están obligados a brindar alimento a sus hijos. El Partido Verde votará a favor del presente dictamen al coincidir en que esta reforma será una pauta para que, en México, tengamos una niñez con pleno goce de sus derechos.

### **RECTOR JESÚS MADUEÑA; CONVOCA LA UAS A UNA GRAN CONCENTRACIÓN ESTATAL EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

El Rector, doctor **Jesús Madueña Molina**, dio a conocer que para defender la autonomía universitaria, para defender a la universidad del pueblo, a la educación pública, la cobertura y la calidad educativa que ofrece, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se saldrá a las calles en una gran concentración estatal a realizarse el martes 28 de marzo en la ciudad de Culiacán, así lo aprobó el H. Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria Permanente. Hacemos un llamado no solo a la comunidad universitaria, sino también a los empresarios, a los padres de familia, a todos los órganos de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, a todo el pueblo de Sinaloa a que acompañen a la Universidad Autónoma de Sinaloa en este proceso de defensa de la autonomía universitaria en esta gran concentración estatal que estamos convocando. Indico que la movilización forma parte del Plan de Acción propuesto por la Comisión especial formada para tal efecto y se enfatizó que se realizará simultáneamente a la defensa legal que se mantiene en los juzgados federales, autoridad que nuevamente otorgó suspensiones provisionales a 10 amparos interpuestos por consejeros universitarios. Con la razón y justicia federal de nuestro lado, con el apoyo de miles de universitarios, con el compromiso histórico de defender la autonomía, con convicción y pertenencia universitaria, pero sobre todo, como resultado de las



opiniones y voces quienes integran la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Comisión de Plan de Acción propone a este Consejo Universitario, que aunado a la estrategia jurídica demos un paso adelante y se tenga a bien convocar a una gran concentración estatal universitaria.

### **DIPUTADO LUIS MENDOZA; ANTE CRISIS POR EL AGUA, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DEBERÁN INSTALAR EN SUS INMUEBLES SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA**

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 17 ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente con lo que pretende sumar a las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México para que instalen en sus inmuebles sistemas de captación de agua pluvial, atendiendo a los requerimientos de la zona geográfica y las necesidades de cada caso. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años. El legislador detalló que en la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, de la cual es representante, ya se cuenta con un sistema de captación de agua pluvial en edificios a su cargo, con lo que se ha ahorrado agua potable que sirve para abastecimiento de los vecinos. Es fundamental que se instalen captadores de agua de lluvia en los edificios de Gobierno, de los municipios, de las alcaldías en la Ciudad de México, con ello se reutilizará el agua de lluvia que hoy se desperdicia, se reducirá el uso de agua y tendremos más beneficios ante la escasez de agua en la Ciudad y en diversas zonas del país. La propuesta busca ampliar la obligación de instalar captadores de agua pluvial a los gobiernos de las entidades federativas, sus respectivos poderes y los Municipios y las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

### **ANTONY BLINKEN; CRIMEN ORGANIZADO CONTROLA GRAN PARTE DE MÉXICO**

El Secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, afirmó que algunas zonas de México estaban completamente controladas por el crimen organizado. Ante el Subcomité de Gastos Internacionales del Senado estadounidense dijo: "Pienso que es justo decir que sí, los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno. Aseguró que las principales víctimas de ello eran los mismos mexicanos: El propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad. Algo que podría hacer Estados Unidos, es reforzar la tecnología en su frontera sur para gran parte del fentanilo que ingresa con la entrada ilegal de migrantes al país norteamericano. **Blinken** aseguró que consideraría la propuesta legislativa de varios legisladores republicanos para designar a los cárteles del narcotráfico como entidades terroristas, sin embargo, consideró que no aportaría nuevas herramientas para combatirlos, mismo argumento que utilizó la Casa Blanca.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz